

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 20 DE DICIEMBRE DE 1933

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y recamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

Chamberlain pronuncia un importante discurso en la Cámara de los Comunes

LA ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Réplica al desmemoriado autor de un comentario inoportuno

por el GENERAL MARTINEZ ANIDO

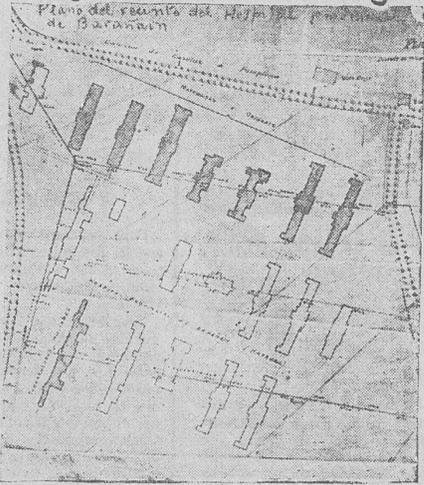
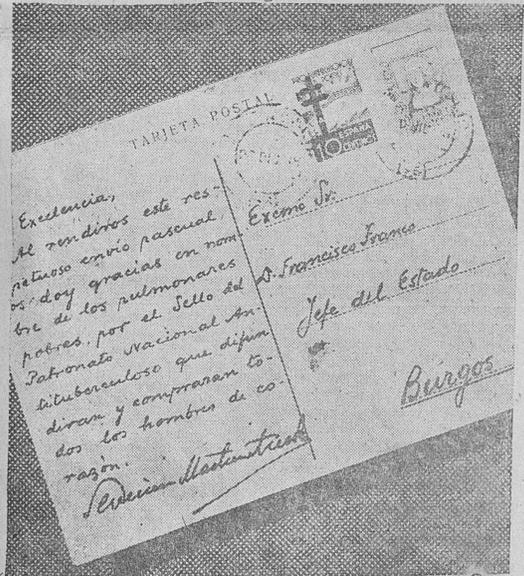
La circunstancia de haber formado parte de dos Gobiernos que se han ocupado con gran interés de la protección y amparo de los ciegos, en uno de ellos teniendo directamente a mi cargo las funciones de Gobernación, Asistencia y Sanidad, y el otro siendo copartícipe y amparador de obra social tan justa y simpática, me obliga a refrescar la memoria de quien sin escrúpulo alguno, mueve su pluma para lanzar afirmaciones gratuitas, si no insidiosas, como si en el país se hubieran atrofiado las facultades de recordación del pasado y no estuviesen tan cercanos los hechos y sus resultados, para suponer dormidos los sentimientos y clamores de la generosidad tan innata en los españoles.

Los diarios del día 16 al dar cuenta a sus lectores de la creación de la Organización de ciegos, publican:

«La Federación Bética de Ciegos, entidad que agrupa a todos los de Andalucía en una apretada hermandad nacional-sindicalista, única organización de ciegos importante que existe en España, acoge este viril rasgo de nuestro Gobierno, con enorme entusiasmo y gratitud, y quiere manifestar ante la opinión pública que jamás en España hubo Gobierno que se ocupara eficazmente de los invidentes, pues todo lo más que se llegó a hacer es tratarlos bajo el signo de la más degradante caridad. La Organización Nacional de Ciegos, que nace, en cambio, dejando a un lado aquellos viejos tópicos, se asigna la misión de convertirlos en individuos capaces de trabajar con verdadero rendimiento, dejando así de ser una carga para sus familias y para el Estado, como hasta ahora han sido, merced al completo abandono de que eran víctimas.»

Sin remontarme a otras épocas anteriores, el Gobierno que España disfrutaba en 1923, había instituido un alto Patronato, presidido por S. A. la Infanta Isabel, que asociaba su nombre a todo lo genuinamente español y a sus obras sociales y benéficas, y cuya dirección efectiva tuvo el honor y la satisfacción de llevar a cabo, poniendo a contribución toda mi voluntad y cariño, y a modo de recuerdo indicaré los ejes principales de aquella obra malograda después de iniciada bajo tan esperanzados auspicios, por indolencia, incapacidad y abandono de los que recogieron herencia tan saneada.

A mediados del año 1923, se pensó en construir tres grandes Centros para residencia de ciegos, en el Norte, Centro y Sur de la Península que les sirviera de albergue, residencia, escuela, ta-



Plano del recinto del Hospital provincial de Barañáin

profesaron, sino que revolviéndose en la Prensa contra sus bienhechores y en especial contra mi persona, se publicaron artículos achacándome la presunción de encerrarlos en aquel asilo, cuando el mismo nombre de residencia patronal de ciegos alejaba ideas de tal clase; pues se inspiraba mi labor en fines completamente opuestos, como era el de dignificar y elevar a los desgraciados, abolir todo régimen que significara privación de libertad, combatir la idea de asilamiento, etc.

Ni una sola voz de un ciego se levantó para protestar de tal despojo, al contrario: emprendieron una campaña para que se les entregaran los tres millones de pesetas de que se había hecho cargo el Gobierno, alegando el derecho de ser sostenidos por la Nación, y continuar obrando en libertad individualmente; el resultado lo ignoro por no haberme ocupado por entonces de este asunto, que quedó en manos del Gobierno sucesor.

Naturalmente, no habiendo llegado a realizar la primera parte de la obra, no se puede llevar a cabo las restantes, y los ciegos que llegaron a acogerse en el edificio del Colegio de Sordomudos del paseo del Hipódromo, fueron expulsados del local, que fué destinado a Escuela Normal regida por la señora de un significado socialista.

Al aprobar el Consejo de Ministros celebrado el día 15, apoyando la iniciativa de S. E. el Generalísimo, la creación de la Organización de Ciegos, ejemplo que nos ofrece su incansable labor por España, y que nos sirve de estímulo a los que tenemos la honra de ser sus modestos colaboradores, señala una orientación que responde a los postulados de la «Acción Social» de la nueva España, y así como S. E. velando por la prosperidad y bienestar de todos los españoles confió en mi cuidado la lucha contra la tuberculosis y será imposible que se borre la obra magnífica de los cuarenta sanatorios constituidos, de la misma manera, alentado por la misma fe que el Generalísimo irradia como forjador espigado del amanecer de España, esta participación, ese entusiasmo que me infunde y el esfuerzo que realizo en unión del abnegado personal que secunda mis órdenes, he de poner en este nuevo impulso que se da ahora en provecho de los ciegos y que marca los jalones de una nueva era y que servirá de recuerdo imborrable a la Federación Bética de Ciegos para mirar hacia el porvenir y no olvidar los esfuerzos del pasado.

Yo deseo que la nueva Organización Nacional de Ciegos tenga mejor suerte que la que ha tenido el Patronato antiguo, como no puede ser menos con la nueva España y el Gran Caudillo que la conduce, y sinceramente les animo a que pongan sus energías en obsequio de la obra, a la cual yo, como gobernante, contribuiré con todas mis fuerzas.

Bajo los rascacielos neoyorquinos se descubren nuevos detalles del escandaloso "affaire Foster"

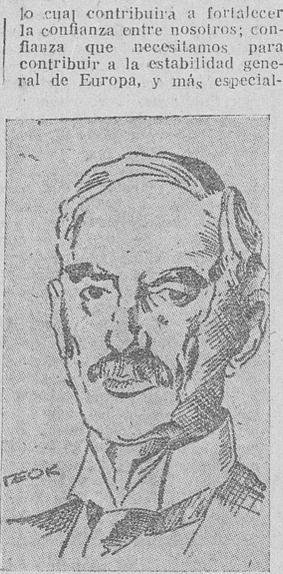
El falsificador, que ha financiado formidables envíos de armas a los rojos españoles, es hijo de un peluquero y había cumplido condena en 1910

Se trata de un caso novelesco de doble personalidad

Nueva York.—Van apareciendo nuevos y curiosísimos detalles sobre el escandaloso «affaire Música», que tan profunda sensación ha producido en los medios financieros y periodísticos de todo el mundo.

El célebre falsificador Donald Foster, que ha financiado en gran parte colosales envíos de armas a la zona roja española, está resultando digno émulo del novelesco Conde de Montecristo.

En efecto, el caso Foster es uno de los más curiosos fenómenos de doble personalidad que se registra en el mundo de las finanzas.



Londres. — En la Cámara de los Comunes, se desarrolló esta tarde el anunciado debate sobre la política exterior del Gobierno.

El laborista Dalton preguntó si la visita de Chamberlain a Roma podía ser de algún interés, cuando es evidente que la seguridad, dada por Mussolini no son mantenidas. Dalton pidió seguridades de que los derechos de belligerencia no serían concedidos al general Franco, y acusó a Mac Donald de derrotista, calificando el acuerdo de Munich de desarreglo de toda Europa.

Chamberlain contestó con un largo discurso.

La pintura hecha por Dalton sobre Checoslovaquia—dijo—es terrible. Pero lo que no ha dicho es que hubiera hecho él de haber ocupado el puesto de Chamberlain en Munich.

El primer ministro dijo que la política de la oposición, en la alternativa que se planteó en Munich, hubiera provocado la guerra simultáneamente con el Japón, Alemania e Italia. Dijo que aprovechaba gustoso la oportunidad para negar categóricamente los rumores circulados, según los cuales el Gobierno estudiaba la cesión de algún territorio colonial a Italia. Tal sugestión no ha sido hecha por el Gobierno italiano.

Al referirse a su próxima visita a Roma, Chamberlain declaró que lamentaba que se hubiera sugerido que él y lord Halifax debieran ir con las manos atadas, para lo cual se le pedían algunas seguridades. No vamos a Roma—añadió—a terminar con ninguna causa o abandonar cualquier principio vital, ni a sacrificar cualquier interés importante. Tales indicaciones no sólo son insultantes para nosotros, sino que constituye una descortesía el simple hecho de invitarnos a que tales cosas digamos. No vamos a Roma con ningún programa fijo o con la esperanza de regresar con un nuevo y específico acuerdo. Vamos para sostener un intercambio de opiniones con el Gobierno italiano sobre los asuntos en los que hay un interés común. Vamos con el deseo general de mejorar nuestras relaciones mediante una mejor inteligencia, cambiando los puntos de vista mediante un contacto personal.

mente entre las naciones en contacto con el Mediterráneo. Al hablar de las relaciones con Alemania, Chamberlain afirmó: Me gustaría verlas como las vi cuando la declaración de

Munich. Durante los veinte años transcurridos después de la guerra, hemos comprendido que en el período de la post-guerra el tanto dado al pueblo alemán no era ni generoso ni sabio; pero el tiempo nos ha hecho reconocer sus grandes cualidades, y su gran deseo de ver cooperando en el restablecimiento de la civilización europea.

No existe un espíritu vindictivo aquí, ni un deseo de evitar su desarrollo o dominar su tremenda vitalidad como nación. Por el contrario, estamos plenamente convencidos de que a menos de que este fuerte y viril pueblo sea inducido a cooperar con nosotros para lograr una mejora general, no podrá haber ni paz ni progreso en Europa en las cosas que hacen la vida digna de conocerse.

Si por cada palabra pronunciada en esta Cámara yo puedo dar algunas garantías que sean más profundas que cualquier declaración formal de política, diré que en este país existe un constante deseo de que los pueblos alemán y británico, junto con otros miembros de la familia europea, encuentren la manera de cooperar para hacer desaparecer la amenaza de la guerra. Creo que al hablar así no sólo expreso nuestro propio

(Continúa esta información en la página siguiente.)

¿Hacia una restauración monárquica en Ucrania?

Circulan los más contradictorios rumores sobre las actividades de los herederos del Zar

El Gran Duque Wladimiro afirma que tiene derecho a reinar sobre todas las Rusias, y que no se contenta con Ucrania, que es una sola provincia del Imperio



Paris.—Según informaciones de «New York Herald» (edición europea), el gran duque Wladimir, hijo del gran duque Cirilo, de veintinueve años, pretendiente al trono de Rusia, marchará el lunes de París para Berlín, donde celebrará una entrevista con el canciller Hitler acerca de la cuestión de Ucrania. Según el periódico, el Fuehrer le ofrecerá el cargo de jefe del nuevo Estado y además se manifestará dispuesto a reconocerlo como

zar de todas las Rusias. (Stéfani.)

Paris.—El gran duque Wladimir, pretendiente al trono imperial de Rusia, llegó hoy a París. El domingo recibirá a representantes de todos los partidos y organizaciones nacionalistas rusas, lo que marcará la completa reconciliación entre

(Continúa esta información en cuarta plana.)

PARTES OFICIALES DE GUERRA

La Aviación nacional bombardea los objetivos militares de Tortosa y Badalona

DOMINGO

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy: Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestros aviones bombardearon en el día de ayer los objetivos militares de la estación de Tortosa y algunos otros importantes.

Salamanca, 18 de Diciembre de 1933, III Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO

LUNES

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy: Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fué bombardeada la zona de industrias de guerra de Badalona.

Salamanca, 19 de Diciembre de 1933, III Año Triunfal. De orden de S. E. el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO

(Continúa esta información en la página siguiente.)

CRONICA DE JUSTO SEVILLANO

LOS ROJOS NOS ENTREGAN UNA HEROINA: MANOLITA BAYARD LOPEZ

Quiero recoger un párrafo de la nota oficiosa del Gobierno rojo, referente al supuesto complot descubierta en Barcelona. Dice así:

«En otro expediente se agrupan elementos dirigentes de la organización del «Socorro Blanco», figurando como titular de aquélla la llamada Manolita Bayard López, cuya actividad la tenía en centros oficiales e instituciones bancarias».

Manolita Bayard López. Ahí queda un bello nombre para la historia. ¿De qué se le acusa? De pertenecer al «Socorro Blanco»; es decir, de intentar el consuelo de muchos dolores. Ignoro si es cierto el sublime delirio... Ignoro si es posible que en la zona roja exista un «Socorro Blanco», si allí es posible enjugar las lágrimas de tantas viudas y socorrer a tantos huérfanos, víctimas de la persecución política más feroz que la Humanidad ha conocido.

Yo no sé qué puede ser eso del «Socorro Blanco» en la zona roja, ni cómo allí se puede socorrer a un preso. Y he aquí que una nota oficiosa de los rojos nos dice, que ha sido detenida la señorita que lo representaba. Buena presa para los agentes de las checas. Han salvado los destinos de Rusia en Occidente. ¡Con qué orgullo podrá levantar su noble frente la acusada! Haber querido llevar un pedazo de pan a las prisiones de Montjuich, donde se pudren tantos miles de hombres. ¡Qué tremendo delito contra la República, que predica la libertad y la fraternidad!

Los rojos nos entregan una heroína con ese nombre de mujer. Los rojos, en cuyas cárceles no sé si vivirá todavía la gloriosa niña que quiso consolar a los perseguidos de Barcelona, o si ya habrá salido de su encierro para alcanzar la gran libertad de la muerte. Los rojos, repetido, nos entregan en su nota un nombre que nuestros labios han de pronunciar con respeto. Con supuesto o real delito subíme, pasa la blanca sobra de Manolita Bayard, noble y pura como las heroínas del Cristianismo, que desafiaron la ira de los pretores y fueron a las cárceles de Roma, llenándolas de un celestial resplandor para consolar a los que sufren por Cristo.

Al perseguir al «Socorro

Muerta por organizar el "Socorro Blanco", la roja flor de su sangre perfumará la ciénaga de una Barcelona marxista

Blanco», el Gobierno de Barcelona se quita la careta y aparece tal como es. Son mentidos sus postulados de humanidad y filantropía. Tan cerrados a la piedad cristiana como a la filantropía filosófica, sólo el odio alienta en ellos. El Socorro Rojo Internacional preparó la revolución. El Socorro Rojo Internacional era una gran mentira. Era una de las palancas de la III Internacional, y de ella excluía a los no afectos a Moscú. Ese sí podrá funcionar en la República española y en los países burgueses a los que se acerca la revolución. El Socorro Rojo Internacional, con clarísimas finalidades revolucionarias, actuó y recaudó enormes sumas a la época que precedió al Alzamiento; pero un «Socorro Blanco», que no tiene raigambre internacionalista; que nace obedeciendo a sublimes sentimientos de solidaridad con los perseguidos; que es tan ingenuo y espontáneo que una señorita es su más alta encarnación en Barcelona, ese no puede funcionar.

Que se mueran los presos sin consuelo. Que las familias de los fusilados vivan en la desesperación. Cuando una jovencita va a llevar un poco de dulzura a su alma, surgen los sicarios y se hace una buena presa. Después, el Consejo de Guerra y la sentencia. Y viva la libertad, la igualdad y la fraternidad. Y a seguir luchando por una humanidad mejor bajo la mirada ca-

riñosa de Rusia, libertadora de pueblos y de conciencias oprimidas.

Un día terminará el terror. Nuestra justicia serenamente, pero de una manera implacable, pedirá cuenta a los terroristas. No escaparán a la Justicia humana. La divina les alcanzará antes. El remordimiento atormentará a los que secaron todas las fuentes de bondad en los pechos españoles. No era malo el pueblo. Pero fue envenenado con intenciones tan miserables como aquella de los caramelos envenenados que circuló meses antes del Alzamiento, y que dió origen a los primeros motines madrileños. Ensayo general del grado de irritabilidad a que había llegado el pueblo. Con él se contaba para hacer la revolución que Rusia necesitaba en Occidente. Ahora se quiere nublar las inteligencias y embotrar la sensibilidad con el descubrimiento de un complot.

Entre todos los nombres lanzados a la fiera irritabilidad de las masas, su sacrificio puro, y como leyenda, el de Manolita Bayard López. Si cae asesinada, su sacrificio no será estéril. Muerta—si fuera verdad su hermoso delito—, por organizar el «Socorro Blanco», la flor de su sangre, perfumará la ciénaga de una Barcelona marxista, que niega a Dios, que niega la libertad, que con pena de muerte castiga la sublime virtud que no puede comprender los rojos: La caridad.

El cometido de la Lucha antituberculosa es de profilaxia, aislamiento, curación, previsión, vivienda, educación sanitaria del pueblo, exaltación moral, forja de cuerpos y mentes nuevas.

¿Hay algo más penetrante y vasto? Orfebre del arquetipo racial el Patronato, invita a todas las clases sociales a romper una lanza en la cruzada para redimirnos de la tisis, que propugna el Caudillo.

Frontón Tormes

Teléfono 1363

QUINIELAS JUGADAS DOMINGO

Table with 2 columns: TARDE and NOCHE. Rows 1-6 with numbers and pesetas.

LUNES

Table with 2 columns: TARDE and NOCHE. Rows 1-5 with numbers and pesetas.

Las funciones dan comienzo a las 6 1/2, tarde, y 10 1/4, noche, menos los domingos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4

Publicidad. R. E. I.

De interés para nuestros corresponsales y colaboradores

En cumplimiento de lo que dispone la ley de Prensa en el párrafo segundo del artículo décimo, ponemos en conocimiento de todos nuestros corresponsales, colaboradores y de cuantas personas nos remiten informaciones y notas, que todas ellas deberán venir firmadas con el nombre y los dos apellidos de sus autores, aun cuando en su publicación se omitan o lo sean con seudónimo, sin cuyo requisito se darán por no recibidas y, por lo tanto, no publicadas.

El diario rojo "Trabajo", suspendido

Barcelona.—Según una nota radiada esta tarde, a las seis y media, Paulino Gómez, el responsable de Gobernación, ha dado orden de que se suspenda el diario "Trabajo", por haber contravenido las disposiciones sobre la censura.

El 22 de Diciembre fue siempre día de ilusiones. No olvides que ese día se sortea la Lotería Nacional.

Chamberlain pronuncia un importante discurso en la Cámara de los Comunes

(Viene de primera página)

Habló después de las relaciones anglo-francesas, y observó que éstas permanecen siendo de carácter muy cordial, y al efecto recordó la declaración hecha esta mañana por Bonnet de que todas las fuerzas de Francia, espontánea e inmediatamente se emplearían para defender a Inglaterra en el caso de una agresión no provocada.

Tales declaraciones, realmente, tienen más significado que los tratados actuales; por lo que lo que cuentan, son más las intenciones que las fórmulas a base de palabras. La política del Gobierno continúa siendo la de siempre, basada en la No Intervención. Declaró que a su entender no se podían mantener las acusaciones de promesas no cumplidas que se lanzan contra el Gobierno italiano, ya que no tienen fundamento. Respecto hasta qué punto todos estos asuntos serán discutidos en su visita a Roma, Chamberlain dijo que no lo podía decir.

EL TRAFICO DE MATERIAL DE GUERRA PARA LOS ROJOS

Una de las organizaciones encargada de este tráfico, se ha establecido en Cette, y la dirige un ciudadano soviético

París.—"L'Action Française" recibe noticias de Marsella y de Cette diciendo que en estos puertos se desarrolla gran actividad en el tráfico de armas y municiones con destino a España roja.

Se supone que los organizadores de este movimiento quieren aprovechar la probable tregua de las fiestas de Navidad para intensificar la entrega de material de guerra al Gobierno rojo.

Una de las organizaciones que dirigen este tráfico se ha establecido en estos días en Cette. El director es un ciudadano soviético, recientemente llegado de Rusia.

Se señala la llegada a Cette de un tren completo transportando gasolina, destinada al mando militar de Barcelona.

El periódico revela además la salida en estos últimos días de Marsella del navío "Stangul", oficialmente destinado a Rangoon; pero que, en realidad, es transportado con gran secreto al puerto catalán de Rosas, con 600 toneladas de municiones.

"L'Action Française" indica las diferentes fábricas de donde provienen estas municiones, y el número de las matriculas de los camiones que las transportaron a Marsella. (Stéfani.)

Atención Salamanca y provincia!

Otra vez la cordialidad frente a la retaguardia y el frente va a tener una demostración en Salamanca y su provincia.

Son numerosas las peticiones que llegan a nosotros, de nombres de heridos y combatientes en descanso y de niños necesitados, que honren la mesa de los solicitantes en las fiestas de Navidad.

Para regular esta espontánea floración de peticiones de honor, hemos acordado fijar las siguientes normas:

PRIMERA. Las peticiones se dirigirán a los teléfonos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, 1152; Jefatura local, 1657; Sección Femenina, 1514, y Prensa y Propaganda, 2060.

SEGUNDA. El orden de concesiones será el que sigue: Heridos, mutilados de guerra, combatientes en descanso y niños necesitados.

TERCERA. Los invitados se sentarán a la mesa de los solicitantes en la comida de mediodía del 25 del corriente.

CUARTA. Es preferible, a efectos de camaradería, que se soliciten dos invitados para cada mesa.

Las familias que quieran tener este honor deberán hacer la petición a los teléfonos arriba indicados antes del día 24 del corriente, ya sean de la capital o de la provincia.—Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Notas de Sociedad

VIAJES. Han llegado: De Vitoria, don Juan Mayo González.

ANIVERSARIO. Hoy hace un año que dejó de existir, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Concepción Pérez Maluenda, viuda de don Serafín Barrado.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó su vida a practicar el bien, procurando y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que se hizo acreedora a la estimación y al profundo cariño y respeto de todos.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido a sus hijos, doña Amalia y don Luis Francisco Barrado Pérez; hijos políticos: don Luis Tristán, industrial de esta plaza, y doña María Mazas, viuda de don Claudio Barrado; nietas, hermanas políticas, sobrinas y demás familia.

VARIAS. Ha sido nombrado académico de la Real Academia de Medicina de Zaragoza, el doctor Sánchez Cózar.

Se encuentra en Berlín el Secretario nacional del Departamento de Cinematografía y conocido escritor, don Antonio de Obregon.

—La Reina María de Yugoslavia, que acompañando a su marido, el regente Pablo, y a sus hijos, ha pasado una temporada en Londres, se ha trasladado a Suiza en unión de sus hijos, donde ha convivido con la Reina Juana de Bulgaria, que también realizaba una cura de reposo en el bello país de los lagos.

—Para su destino en Villavieja de Córdoba, ha salido don Esteban García Marlasca.

—Nada más bello que un peñón alto de ANTONIO.

Bajo los rascacielos neoyorquinos

(Viene de primera página)

hijo en aquella extraña tierra americana, de atmósfera embriagadora, vacía de moralidad e impregnada de materialismo y de audacia.

Educado bajo los rascacielos, el niño Felipe Música, que así se llamaba el hijo del pequeño, quiso salir de la mediocridad paterna, intentar algo, llegar, costase lo que costase a ser multimillonario.

Dejó el trabajo de su papá. Se hizo falsificador. Poco después, jefe de una banda de ladrones. Y a todo esto, Música padre, dejaba con cariñosa complicidad que tomasen vuelo las audaces travesuras de aquel hijo americanizado y dinámico.

Condenado a prisión Felipe Música, fué indultado en 1910 por el presidente Taft.

Libre de nuevo, pero siempre en escapadas, el ex presidiario se juró hacer desaparecer completamente su pasado.

Consiguio crearse un estado civil enteramente fantástico, provisto de toda clase de documentación legal; se atribuyó importantes diplomas, universitarios y una honorable parentela, y bien pronto logró introducirse entre lo más aristocrático del Who's Who, de la buena sociedad neoyorquina.

Así es como durante treinta años el gran banquero Donald Foster, presidente de una im-

Las elecciones eslovacas

Pressburg.—Según las noticias recibidas hasta ahora, las elecciones celebradas el domingo en la Eslovaquia, para disputadas, han transcurrido sin el menor incidente. La población acudió en masa a los colegios electorales. De los votos válidos emitidos, el 90 por 100 ha sido a favor del partido de Hlinka.

El pueblo eslovaco ha sabido contestar adecuadamente el domingo a aquellos que después de la conferencia de Munich pidieron la celebración de un plebiscito con la esperanza de que los eslovacos votasen su adhesión a otro estado.

Las elecciones se celebraron en todas partes con la mayor normalidad y se sabe que en 200 distritos electorales aproximadamente el 100 por 100 de los votos emitidos fué a favor de Hlinka.

Etica, disciplina y salud son símbolos y oriflamas del Patronato Nacional Antituberculoso.

La letra de la "Marcha Granadera"

Burgos.—Desde esta fecha, todos los Coros religiosos de la España Nacional, deberán cantar, al interpretar el Himno Nacional, la nueva letra que ha sido compuesta por el religioso Fray Zacarías de Vizcarra, de una inspiración admirable y que ha merecido los más profundos elogios y felicitaciones, y en la cual, ha sabido aunar el contenido peno de doctrina y exactitud del espíritu español.

Las elecciones eslovacas

Pressburg.—Según las noticias recibidas hasta ahora, las elecciones celebradas el domingo en la Eslovaquia, para disputadas, han transcurrido sin el menor incidente. La población acudió en masa a los colegios electorales. De los votos válidos emitidos, el 90 por 100 ha sido a favor del partido de Hlinka.

El pueblo eslovaco ha sabido contestar adecuadamente el domingo a aquellos que después de la conferencia de Munich pidieron la celebración de un plebiscito con la esperanza de que los eslovacos votasen su adhesión a otro estado.

Etica, disciplina y salud son símbolos y oriflamas del Patronato Nacional Antituberculoso.

La letra de la "Marcha Granadera"

Burgos.—Desde esta fecha, todos los Coros religiosos de la España Nacional, deberán cantar, al interpretar el Himno Nacional, la nueva letra que ha sido compuesta por el religioso Fray Zacarías de Vizcarra, de una inspiración admirable y que ha merecido los más profundos elogios y felicitaciones, y en la cual, ha sabido aunar el contenido peno de doctrina y exactitud del espíritu español.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora D.ª Concepción Pérez Maluenda VIUDA DE SERAFIN BARRADO QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1937 habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. F. Sus hijos, Amalia y Luis Francisco Barrado Pérez; hijos políticos, Luis Tristán (industrial) y María Mazas (viuda de Claudio Barrado); nietas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se dirán en su sufragio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Toda las misas que se celebren en la iglesia del Arrabal del Puente mañana, miércoles, así como las que se digan en la capilla de los Dolores, de la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, a las ocho y media, nueve y nueve y media, serán aplicadas por el alma de la finada.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Las características de los sellos especiales pro-tuberculosos

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Orden fijando las características de los sellos especiales que habrán de utilizarse del 22 de Diciembre al 5 de Enero para incrementar los recursos del patronato antituberculoso.

EDUCACION NACIONAL.—Orden sobre régimen de los centros oficiales de Enseñanza Media.

—Orden aprobando con carácter obligatorio los programas escolares para las escuelas primarias nacionales.

—Otra sobre conmutación de estudios de Bachillerato por otros de la carrera de Comercio.

VIAJES

Hoy hace un año que dejó de existir, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Concepción Pérez Maluenda, viuda de don Serafín Barrado.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó su vida a practicar el bien, procurando y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que se hizo acreedora a la estimación y al profundo cariño y respeto de todos.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido a sus hijos, doña Amalia y don Luis Francisco Barrado Pérez; hijos políticos: don Luis Tristán, industrial de esta plaza, y doña María Mazas, viuda de don Claudio Barrado; nietas, hermanas políticas, sobrinas y demás familia.

VARIAS. Ha sido nombrado académico de la Real Academia de Medicina de Zaragoza, el doctor Sánchez Cózar.

Se encuentra en Berlín el Secretario nacional del Departamento de Cinematografía y conocido escritor, don Antonio de Obregon.

—La Reina María de Yugoslavia, que acompañando a su marido, el regente Pablo, y a sus hijos, ha pasado una temporada en Londres, se ha trasladado a Suiza en unión de sus hijos, donde ha convivido con la Reina Juana de Bulgaria, que también realizaba una cura de reposo en el bello país de los lagos.

—Para su destino en Villavieja de Córdoba, ha salido don Esteban García Marlasca.

—Nada más bello que un peñón alto de ANTONIO.

NOTICARIO BREVE

Italia posee el Ejército más moderno y perfecto.

Varsovia.—El órgano militar «Polska Zbrojna», ocupándose de la nueva estructura de la división italiana de infantería, subraya la gran eficacia guerrera de la misma. El periódico dice que las realizaciones militares de Italia deben ser estudiadas con atención, no sólo por el hecho de que Italia posee el Ejército más moderno y perfecto, sino también porque el Ejército italiano ha hecho recientemente grandes experiencias guerreras. (Stéfani.)

El Cardenal Hinsley expresa su simpatía hacia los árabes de Palestina.

Londres.—El Cardenal Hinsley, arzobispo de Westminster, en discurso pronunciado hoy en la Asociación Real del Imperio británico, con motivo de la inauguración de la agitación de todas las fuerzas cristianas unidas para la pacificación de la Tierra Santa, expresó su simpatía hacia los árabes de Palestina, declarándose convencido de que el Gobierno británico hará justicia a este país. (Stéfani.)

Inauguración de una escuela católica.

Londres.—El ministro de la Guerra, Hoare Belisha, inaugurando en Plymouth una escuela católica pronunció unas palabras cordiales de homenaje al Pontífice, definiéndolo como una de las más nobles figuras de nuestro siglo. (Stéfani.)

Se prohíbe la entrada en Francia de un semanario soviético.

París.—El ministro francés del Interior ha prohibido la entrada en Francia del semanario soviético, en lengua francesa, «Journal de Moscú», en el que el «gobierno bolchevique» hacía desde hace algún tiempo una campaña encarnizada contra el Gobierno Daladier. (Stéfani.)

Un barrio para familias obreras italianas.

Mogadiscio.—Se ha terminado en una de las zonas más salubres de Mogadiscio la construcción de un barrio destinado a familias obreras italianas. Los pisos están provistos de todo el confort moderno y todas las instalaciones higiénicas necesarias. Las calles del barrio, con sus filas de árboles, presentan un aspecto muy agradable. (Stéfani.)

Una protesta del ministro soviético en Praga.

Praga.—El ministro soviético en Praga ha protestado ante el ministro de Relaciones Exteriores checo por la actitud de la prensa en la cuestión ucraniana. El ministro checo contestó que la prensa no ha hecho más que manifestar opiniones personales sobre las cuales el Gobierno no tiene ninguna influencia. (Stéfani.)

Mejora la situación religiosa en Méjico.

Ciudad de Méjico.—El arzobispo de Méjico, monseñor Mariluz, anuncia que la situación

religiosa mejoró y que el Gobierno ha autorizado las funciones religiosas en las iglesias de Talasco, Chiaps y otras ciudades. (Stéfani.)

La Conferencia Panamericana.

Lima.—Las noticias procedentes de esta capital dan a conocer que cada vez tropieza con mayores dificultades los planes de Norteamérica, Argentina en primer lugar y luego también varios Estados iberoamericanos se oponen tenazmente a las pretensiones de Roosevelt y Hull. Por otra parte, tampoco faltan los episodios más o menos cómicos. Así, por ejemplo, en una de las últimas sesiones, el representante de Haití pidió que en todo el continente americano fueran dictadas leyes protectoras igualmente a las diversas razas que en él residen. Como es natural, esta exigencia no ha de ser muy del agrado de los «altos» yanquis, que se hallan muy dispuestos a proteger a los judíos, pero que, sin embargo, no creen dignos de su «humanitarismo» a los negros.

Clausur de un curso de formación de jefes locales en Pontevedra

León.—El domingo, en Pontevedra, tuvo lugar la clausura del curso de orientación y perfeccionamiento de jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de la zona reorganizada.

Asistieron todas las autoridades y representantes, así como el subsecretario de Agricultura, don Dionisio Martín, y el jefe del Servicio Nacional, que se encontraban en León, para asistir a otro acto.

Pronunciaron patrióticos discursos el vicesecretario general del Movimiento, señor Fanjul, y el jefe provincial de León.

«Revista Geográfica Española»

Acaba de ponerse a la venta el número 3 de la «Revista Geográfica Española», con arreglo al siguiente e interesante sumario: «Los templos de Bealbek», Francisco de la Orden.

«Los que vinieron del Indio», Luis Antonio de Vega. «Mitología india», Surra. «Toro y su arte», M. de S. C. vidanes.

«Gante, la ciudad de Carlos V», A. Quintano Ripollés. «De España a la India en avión», (III parte), F. Salas. «Crónica literaria internacional», José Ugidos.

Más de cien páginas en papel couché, páginas en colores, profusión de fotografías.

MASAJES Limpieza de cutis. Manicura. Depilación. Tintes. (Nuestros tonos se confunden con los naturales) :::

"EUGENE" La permanente de manicura al agua, "Marcel", etc. Regeneración de cabellos estropeados.

"SOLRIZA" Permanente sin máquina ni electricidad. No se deje sorprender por quien le ofrezca esta marca y emplee algún aparato :::

APARATOS Estamos renovando todo nuestro material, especialmente el de belleza. Contamos ya con los más modernos y eficaces.

ANTONIO Peluquería de SEÑORAS Generalísimo Franco, 16 Ventura R. Aguilera, 2

EL REGIMEN OBLIGATORIO DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En varios pueblos de la provincia se celebraron el domingo diversos actos de propaganda

El domingo, organizados por el Servicio provincial de Propaganda del Estado y continuando la campaña de difusión del Régimen obligatorio del Subsidio Familiar iniciada en Salamanca, se celebraron diversos actos en los pueblos de la provincia, habiéndose formado a tal fin varios grupos de oradores, los cuales salieron de esta ciudad en las primeras horas del domingo en automóviles hacia los diferentes puntos en que debían tener lugar los mencionados actos.

Componían los equipos los señores Firmat, Arenillas, Pérez de Cabo, Rodríguez Mellado, García Hernández, Ramos Loscertales, Rubio Polo, García Boiza y González Ubierna.

Un importante acto, el primero de los que se celebran en la provincia salmantina, de vital interés para divulgación de este magnífico Decreto-Ley del Subsidio Familiar, ha tenido lugar el domingo en el teatro Cañadón de esta ciudad.

Asistieron el alcalde, señor Álvarez Cedrón (que presidió el acto); el comandante militar de la plaza, don Francisco Bellido Sama; párroco, don Alejandro Górriz; director del Hospital Militar, don Mario Vadivieso; en representación del jefe local del Movimiento, el secretario, camarada Félix Nodal; delegado local de "Auxilio Social", camarada Braulio Isidro; delegado de la Central Nacional Sindicalista, camarada Angel Pastor; secretario del Ayuntamiento, don Fernando Fernández; concejales del Ayuntamiento, don Marino Marcos, don Manuel Martín Mulas y otros.

En el público, representaciones de los pueblos comarcales y muchas personas de esta ciudad.

Comenzó el acto con unas palabras de presentación del camarada Nodal, que ensalzó la eficacia de la ley del Subsidio Familiar y la significación de los oradores, que en cumplimiento de órdenes recibidas de la Delegación de Prensa y Propaganda vienen a Penaranda en una misión de servicio elogiable, siendo al final muy aplaudido.

Seguidamente, el catedrático de la Universidad salmantina, camarada Ramos Loscertales, pronunció un elocuente discurso.

Basándose en todo momento en la doctrina de José Antonio, hace un parangón entre la política que España ha padecido durante la dominación marxista y la que crea el invicto Caudillo Franco, que a la vez que gana las batallas en la guerra labora para la paz, dictando leyes como el Fuero del Trabajo y Subsidio Familiar, las cuales analiza documentadamente.

Hace una exaltación al hogar, que es lo que nos hace dichosos dentro de la España Una, Grande y Libre, y termina con vivas a España, al Caudillo y al Ejército y a Arriba España, que son contestados con el mayor entusiasmo.

Don Andrés Rubio Polo, concejal del Ayuntamiento de Salamanca, hace un bellissimo canto a la familia católica, y refiriéndose a los patronos dice que cumplan sus deberes con alegría y que los obreros tengan fe en el trabajo, que para unos y otros la justicia del Caudillo ha llegado para limpiar los odios de la lucha de clases.

ALBA DE TORMES También en esta localidad tuvo efecto el acto de propaganda acerca del régimen obligatorio del Subsidio Familiar, tomando parte los oradores señores Galán, Jefe local de Propaganda, el abogado, don Marcial Rodríguez, y el delegado del Trabajo de Avila y letrado, don Juan Pérez de Cabo.

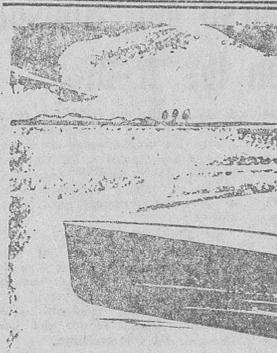
Inició los discursos el señor Galán, haciendo un resumen de la Ley del Subsidio Familiar y de la participación que ha tenido en ella Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Seguidamente el señor Rodríguez manifestó que no era aquel acto de significación política, sino de explicación de una Ley ya hecha vida por voluntad del Caudillo, que beneficia a todos los españoles. Estableció comparaciones, del valor social representativo de esta Ley recordando cómo ya España a raíz de la conquista de América dictaba las mejores y más humanas leyes sociales conocidas.

Hizo un breve estudio de las Encíclicas Rerum Novarum y Cuadregésimo Anno y de las soluciones que estas Encíclicas dan a los gobernantes para resolver los problemas sociales económicos que se plantean en el mundo.

Habló después acerca del Fuero del Trabajo, anunciación de la Ley del Subsidio Familiar y terminó diciendo que esta Ley, como todas las dictadas hasta ahora, se hayan comprendidas en el programa de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, programa que el Caudillo Franco al hacer la Revolución Nacional implantaba nuestra Patria.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Pérez de Cabo, el cual comenzó haciendo un estudio del Subsidio Familiar, la trascendencia que entraña, la constitución técnica de la misma y explicó la forma en que han de abonarse a los beneficiarios los subsidios así como el modo de obtener las cantidades. Ponderó la Ley como la más perfecta de las conocidas hasta ahora en la materia y añadió que siendo reflejo y consecuencia del programa de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, cuya aspiración siempre fué que en España la justicia social fuera una realidad y que ahora muerto José Antonio encarnaba su figura nuestro Caudillo, el cual cumpliría el programa íntegramente por ser su voluntad, la voluntad del pueblo y la voz de nuestros muertos caídos en la lucha. Terminó diciendo a los obreros que meditaran esta Ley, que vieran ahora que se les ofrecen realidades y no promesas que nunca se cumplían y que confiaran y tuvieran fe en el Caudillo y en Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El acto tuvo lugar en el Teatro de la Villa con asistencia de las autoridades y con bastante afluencia de público que aplaudió con calor a los oradores.



En esta localidad comenzó el acto el concejal del Ayuntamiento de Salamanca, señor Firmat, haciendo historia de las Cajas Compensadoras que se habían creado en la provincia, y llamó la atención sobre la necesidad de que los propietarios y clases elevadas se dieran cuenta de la importancia que la Ley de Subsidio Familiar tenía, propagando por la unión del capital y el trabajo.

El señor Arenillas habló en segundo término, diciendo que el problema de la unión entre patronos y obreros quedaría resuelto en el instante en que se reintegraran a sus hogares los que ahora luchan en los frentes, ya que los fusiles son disparados por igual entre los que se llamaban amos y los que se conceptuaban criados.

FUENTE DE SAN ESTEBAN

Con la concurrencia de las autoridades locales se celebró el acto de propaganda del Subsidio Familiar en el mencionado pueblo donde los oradores, señores García Hernández y José Durán, hicieron uso de la palabra desde uno de los balcones del Ayuntamiento, dirigiéndose al público que llenaba la plaza.

Disertó en primer lugar el señor García Hernández, perteneciente al Sindicato Español Universitario, el cual expuso que la Ley de Subsidio Familiar constituía el porvenir de las clases modestas, dentro de la nueva doctrina nacional-sindicalista, base del nuevo Estado, que la Revolución de nuestra Patria era la que proporcionaba al trabajador el pan y la justicia, que junto con la Patria, constituía el lema de la Falange, creada por José Antonio, cuya Revolución se estaba forjando con el ímpetu de una juventud que lucha y que muere en los campos de batalla.

Seguidamente, el letrado y camarada José Durán, explicó en brillantes párrafos la Ley del Subsidio Familiar como base fundamental de la reorganización del hogar cristiano que el Caudillo Franco había traído a la España Nueva. Recordó que antes del Movimiento la familia estaba completamente deformada a causa de que la mujer tenía también a más de sus deberes domésticos, la preocupación de llevar al hogar algún emolumento que, unido al del marido, pudiera remediar las necesidades, incluidas que en dicho hogar existían y que ahora con la nueva Ley habían desaparecido con la percepción del subsidio.

LEDESPA

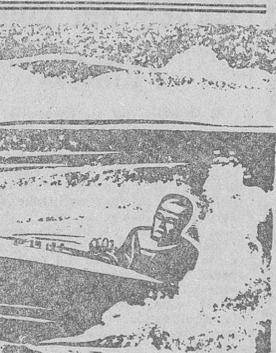
Se celebró en esta villa el acto de propaganda del régimen obligatorio del Subsidio Familiar, con asistencia de las autoridades locales, civiles y del Movimiento.

Comenzó el acto haciendo la presentación de los oradores, señores González Ubierna y García Boiza, secretario de la Diputación provincial y catedrático de la Universidad salmantina, respectivamente, el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Disertó en primer lugar el señor González Ubierna, explicando los fundamentos de la Ley del Subsidio Familiar y su Reglamento; la Encíclica de Su Santidad Pío XI sobre el matrimonio, el Fuero del Trabajo en su relación con el Subsidio Familiar, hizo un estudio jurídico-social de la Ley y comparación del Estado social en el aspecto familiar en la zona roja y en la España Nacional, siendo muy aplaudido.

El señor García Boiza habló a continuación, exponiendo como primer punto: "El Caudillo Franco cumple lo que promete"; como segundo punto, el Fuero

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) Horas de consulta: DE ONCE A DOS Teléfono 1295



Se tomarán tres caravanas, arribas ellas, el estilo de las de los Magos orientales, con su séquito, pastores y cuantos personajes tomaron parte en el paraje histórico del nacimiento del Hijo de Dios, las cuales, partiendo de distintos puntos, coincidirán ante el Nacimiento y los Reyes harán la orrenda al Niño Jesús. Los pastores y zagales, que vendrán con sus típicos indumentos de Alaba y Sanabria, harán sus clásicas gaitas y entarán villancicos y luego de hecha la ofrenda, las tres caravanas recorrerán la ciudad, repartiendo multitud de paquetes entre los niños pobres.

Para los gastos que ocasione este festival, se ha abierto una suscripción que ha encabezado con cien pesetas el ilustrísimo señor Delegado de Orden Público, siguiéndole con cincuenta el señor Delegado provincial de O. J.

del Trabajo y su hijuela y corolario la Ley del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares que acabarán con la lucha de clases, tratando a continuación acerca de que el Subsidio Familiar acercaba y hermanaba la ciudad con el campo, constituía la vitalización de la raza y de la familia y la consagración y realización del Fuero del Trabajo.

El señor Boiza fué también muy aplaudido, terminándose el acto con vivas y muestras de entusiasmo.

El monumento nacional en Memel



Este monumento, que representa la "Borussia", fué derribado por los lituanos al ocupar la ciudad completamente alemana de Memel. Desde hace poco se ilumina dicha estatua mediante reflectores, y millares de alemanes la visitan devotamente

CAMIO, antiguo HUDYS PELUQUERO DE SEÑORAS ESPECIALIDAD EN TINTES Y PERMANENTES - MANICURA CEJISTA DE PRIMER ORDEN - Plaza Mayor, 15. Teléfono 1467

ZAMORA AL DIA Una gran fiesta de Reyes Se está preparando una gran fiesta conmemorativa del advenimiento del Mesías el mundo que ha de quedar gravada a perpetuidad en la generación presente y servirá de estímulo para las venideras.

AVISO PUBLICIDAD R. E. I. hace público, teniendo en cuenta las numerosas visitas y constantes llamadas telefónicas que recibe solicitando ejemplares de su ANUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SALAMANCA, que esta primera edición no está destinada a la venta, puesto que ha sido costada por los señores anunciantes que figuran en la misma, y a ellos se distribuye gratuitamente.

Inglaterra hará un empréstito de 450.000 libras esterlinas al Gobierno chino Londres.—El "Sunday Times" comunica que Inglaterra tiene la intención de prestar su ayuda económica a China. Parece casi seguro que hará un empréstito de 450.000 libras esterlinas al Gobierno chino.

AVISO.—Se pinta habitaciones desde ocho pesetas. Colocación rollos de papel, 1,25. Pinturas al aceite, económicas. Serranos, número 19.

Un discurso del Conde Csaky

LA NUEVA ORIENTACION POLITICO-SOCIAL DE HUNGRIA

Budapest.—El ministro de Negocios Extranjeros húngaro, señor Csaky, pronunció el domingo un importante discurso sobre la política exterior de su país. El señor Csaky dijo, entre otras cosas, que la política del Gobierno, tanto en su aspecto religioso, como nacional y social, había puesto a Hungría automáticamente al lado de las potencias del eje Berlin-Roma.

Además, añadió el ministro, Hungría ha estrechado sus tradicionales lazos de amistad con Polonia y ha establecido relaciones normales con todos los países vecinos. El Gobierno húngaro está firmemente decidido a hacer todo cuanto le sea posible en beneficio de las minorías étnicas residentes en el país y puede asegurar que mientras estas minorías respeten las leyes nacionales y no exijan privilegios que vayan en perjuicio de la mayoría del pueblo, podrán contar con la protección del Gobierno. En cuanto a la política social, he de afirmar que los principios nacionales y sociales sobre los que se asientan los regímenes de las potencias del eje Berlin-Roma, no contradicen en lo más mínimo a los intereses de Hungría. Esta es la razón por la cual hoy en día los siento todo el pueblo y he de aclarar que esta nueva orientación política y social la debe Hungría a la conferencia de Munich y a la reincorporación de los territorios que la fueron devueltos por Checoslovaquia.

SE NECESITA oficial que sepa hacer permanentes, con y sin hilos, y todos los trabajos pertenecientes a este ramo, con buena presencia, íntel. presentarse sin buenas referencias y sin lo antes dicho. Instituto de Belleza y Peluquería de señoras MANZA, NO, Espoz y Mina, 5. Teléfono 2052.

¡NADA CON LOS JUDIOS!



En Milán, un establecimiento de confecciones ha colocado el significativo cartel de "negocio ariano", indicando así que no tiene relación ninguna con los sucios "negocio semitas" que han escandalizado e indignado al mundo

La boda de Carmen Primo de Rivera y don Juan Peche

Burgos.—Esta mediodía, en el Altar Mayor de la Catedral, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la señorita Carmen Primo de Rivera, con don Juan Peche y Cabeza de Yaca, ministro de España en Tángar, el marqués de Rianzuela, padre del novio, y la señora doña María Primo de Rivera y Orbanaja, tía de la novia.

Actuaron como festigos de la ceremonia, el ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer; el secretario general del Movimiento, Raimundo Fernández Cuesta; el marqués de Valcabra, pariente de la novia; el marqués de Valdecilla, Miguel Primo de Rivera y Dionisio Rikrujejo, por parte de la novia. Y por parte del novio, el ministro de Relaciones Exteriores, general Jordana; el Alto Comisario de España en Marruecos, Juan Beigbeder, representado por el capitán Castillo; el representante se Castaño; el jefe del Servicio de España en Tángar, doctor Amieva; el diplomático, don Jo. Exterior de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor de Gregorio, y el coronel Losás.

Al acto asistieron distinguidas e ilustres personalidades, entre las que figuraban la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, y la hermana de la contrayente, Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

SE VENDE una pareja de bueyes superiores, de unos cinco años. Informarán: Salado, 18 (Prosperidad). 4-a-3

Dr. Manuel Martínez Gómez TUBERCULOSIS RADIOGRAFIAS EN GENERAL HA REANUDADO SU CONSULTA HORA: A las doce Plaza Gabriel y Galán, número 1. (Plaza Casa de Socorro) Tel. 2029

CREMA Tejaces

EL TURRONERO JOSE MOLLA que todos los años ha estado establecido en la ESCALERILLA DE PINTO, 1, por obras en esta casa, venderá el presente año sus exquisitos turrones en la calle del Deán Polo Benito, 56, (frente a Correos)

El Duce inauguró el domingo la ciudad de Carbonia

Roma.—Toda la población de Cerdeña se trasladó a Carbonia, séptima ciudad fascista, que ha sido incorporada al nomenclator de los pueblos del Imperio italo-abisinio, para esperar al Duce, al que dispuso un fervoroso recibimiento.

Mussolini, después de recorrer la nueva población, pronunció un discurso, en el que, sin tocar para nada la cuestión política internacional, explicó que a la nueva ciudad se le había dado el nombre de Carbonia, que quiere decir ciudad del Carbón, haciendo resaltar este nuevo centro de vida, donde antes se encontraba la malaria y que en adelante habrá en Carbonia el doble de habitantes de los que había en la ciudad antigua.

El Duce fué frenéticamente ovacionado. Londres.— Los periódicos se ocupan con el mayor interés de la nueva ciudad Carbonia que el Duce inauguró el domingo, y subrayan la gran importancia de este acontecimiento en el cuadro de la batalla por la autarquía económica del país. (Stéfani).

Roma.—En la inauguración de Carbonia los periódicos ven no solamente un rito de paz y exaltación al trabajo, sino una advertencia dada a todos aquellos que pretenden entorpecer las naturales y legítimas aspiraciones del pueblo italiano.

"Tribuna" dice que la consagración de la nueva ciudad creada un año después del principio de la explotación de su cuenca hullaera, constituye una afirmación del trabajo y de la fe italiana en la lucha por la autarquía. Este resultado, debido a la movilización de espíritus y energías ordenada por el Duce desde el día de las sanciones, indica los milagros de que sería capaz Italia si contra ella y los pueblos que son sus amigos se apretase un cerco de injusta y vieja hegemonía. Puede—termina el periódico—que no sea un azar que el destino haya querido que esta nueva riqueza hullaera surgiera en una tierra guerrera, Cerdeña, defensa formidable de Italia en el Mediterráneo italiano. (Stéfani).

Dr. Domínguez Borroquero Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES Consulta, a las 11 y a las 4 CORRALES DE MONROY, 8 Teléfono 20-26 SE VENDEN DOS COCHES servicio público, en buen estado, de cinco y siete plazas. Darán razón: Pozo Hileza, 13, primer derecha; de doce a tres tarde. III Año Triunfal. Salamanca.

Instantina el nuevo producto "Bayer" que jamás perjudica.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

Compañía de Minas "SIERRA DE GREDOS" Sociedad Anónima. Capital social: 8.000.000

Constituida esta Sociedad por escritura pública otorgada en 22 de Septiembre de 1938, ante el notario de Salamanca don José Veiga Nieto, debidamente inscrita en el Registro Mercantil...

Salamanca, 20 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal. -El Presidente del Consejo de Administración.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

- 1.º El anuncio se hará en los periódicos de mayor circulación que se estimen precisos para el logro de las finalidades indicadas... 2.º El plazo de suscripción no podrá exceder de ocho días hábiles... 3.º No podrá suscribirse por cada persona individual o jurídica cantidad superior a cincuenta acciones...

La Compañía Telefónica Nacional ha destinado un millón de pesetas para repartir una gratificación extraordinaria entre el personal

Burgos.—La Dirección General de la Compañía Telefónica Nacional de España ha hecho públicos los acuerdos adoptados sobre los empleados de plantilla y eventuales de la compañía...

La Compañía Telefónica ha destinado un millón de pesetas para repartir una gratificación extraordinaria entre el personal, con la condición expresa de que los empleados de haberes inferiores les corresponda en proporción mayor cantidad...

También se ha decidido compensar los graves perjuicios económicos que han sufrido sus empleados que han colaborado en el Glorioso Movimiento, han dado pruebas de su adhesión a la Compañía...

Finalmente, y no olvidando la difícil situación económica por que atraviesan en la zona liberada algunos familiares de empleados que aún se encuentran en zona roja...

Humor



Historieta sin palabras

Nuestra Biblioteca universitaria descrita por su director

Interesante fué la sexta lección del curso que vienen desarrollando los funcionarios facultativos del Cuerpo de Archiveros. Estuvo a cargo del director de la Biblioteca Universitaria, don Fulgencia Riesco...

Pasa a describir los locales que sucesivamente ocupó la Biblioteca, haciendo fundadas conjeturas del destino de la galería de acceso al actual salón...

Rápidamente describe los medios de adquisición de libros en la Edad Media, las funciones de los estacionarios, meros prestamistas y mercaderes de libros que actuaban intervinendo por la Universidad...

El complemento de esta notable conferencia fué la visita a la sala de la Biblioteca. La magnífica perspectiva del salón central causó la admiración de los visitantes...

Los asistentes, que premiaron con calurosos aplausos la erudita conferencia del señor Riesco, quedaron maravillados de las riquezas bibliográficas que contiene nuestra Biblioteca Universitaria...

Aviso importante a nuestros suscriptores

Por Orden del Ministerio del Interior, fecha 9 de Junio del año actual, se establece para todos los periódicos de la zona liberada, un aumento de precio de CINCO CENTIMOS EL NUMERO DE LOS DOMINGOS...

En consecuencia con lo dispuesto en dicha Orden Ministerial, advertimos a nuestros suscriptores de Salamanca, de la provincia y de fuera de la provincia...

5 CENTIMOS POR CADA DOMINGO

Los recibos de TRES MESES COMPLETOS, LLEVARAN EL SOBREPRECIO DE 65 CENTIMOS, por ser 13 los domingos que comprende el trimestre...

A los suscriptores que no hayan abonado el recargo de los domingos por haber efectuado los pagos por anticipado (sean por trimestre, semestre o año) antes de la aplicación de la mencionada orden...

Cuanto antecede, lo hacemos también presente, a los mismos efectos, a los suscriptores que vienen efectuando los pagos directamente en esta Administración para que, al remesar fondos, no olviden la inclusión del correspondiente importe del recargo dominical...

LA ADMINISTRACION.

Las persecuciones en la URSS durante el año 1938

París.—Consideramos interesante reproducir el resumen de las persecuciones religiosas en la U. R. S. S. durante el año 1938, que formula el periódico de Belgrado, «Zerkovnoye Obozrenie»...

«La víspera de Pascua fueron detenidos en Moscú: el secretario del Sínodo, un obispo, seis sacerdotes, cinco presidentes y treinta y seis miembros de consejos parroquiales y más de doscientos laicos acusados de significación religiosa...»

En el Norte del Cáucaso ha sido fusilado el obispo de la «Iglesia Viva», Teliatnikoff. En la misma región han sido detenidos más de cien «servidores del culto», entre ellos muchos musulmanes...

Un concurso para la erección de un Templo en España en memoria del holocausto de los Legionarios Italianos

Roma.—Dando acogida al deseo expresado por el Comisario de la Exposición Internacional de Arte Sagrado en Vitoria, que organiza el Gobierno de la España Nacional...

En este concurso podrán participar todos los artistas italianos, residentes en el Reino o en el extranjero, que no más tarde del 31 de Marzo de 1939-XVII hayan enviado el proyecto de un Templo católico que ha de surgir en España...

CAPE - CAFE - CAFE MALTA LAS CINCO ROSAS EXACTO AL CAFE, TOMELO Comprando un kilo, se regala un paquete de 250 a 500 gramos...

Su leal amigo

que nunca le ha traicionado:

LAXEN BUSTO

Laxante - Golosina

No contiene componentes irritantes como otros que acaban por lesionar el intestino

Ya no falta en ninguna casa [Están de pésame sus imitadores!]

¿Hacia una restauración monárquica en Ucrania?

(Viene de primera página)

este partidos y la dinastía Romanoff, y al mismo tiempo la ruptura definitiva de relaciones entre el pretendiente y el partido de Jóvenes Rusos...

Paris.—Ante el gran alarma provocada hoy en la Prensa francesa por la noticia de que el gran duque Wladimiro, pretendiente al trono imperial de Rusia, se entrevistaría en Berlín con el canceller Hitler...

Paris.—El gran duque Wladimiro, pretendiente al trono imperial ruso, declaró a la Prensa parisiense que todos los planes que le han sido atribuidos para la constitución de un Estado ucraniano, del que él se propondría ser el soberano...

Español, piensa que si tú satisfacés tu necesidad de esparcimiento en cines y cafés, el soldado en la trinchera y en el hospital sólo tiene el libro como amigo.

Bases del concurso del "Subsidio Familiar" en los frentes

El Caudillo, en su deseo de que los combatientes, que son "la más adelantada aristocracia de esta era nacional", se mantengan despiertos a la labor que se realiza en España...

A este objeto, el Generalísimo ha dado su autorización para que se organice un concurso entre los combatientes del glorioso Ejército español, con el fin de premiar a los que de una manera más heroica y más clara expongan lo que entienden por Subsidio Familiar...

De interés para los impresores, litógrafos y grabadores

La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda me ordena la publicación de la siguiente orden del Ministerio del Interior:

«La eficacia de las disposiciones, que exige previa autorización del Servicio Nacional de Propaganda para la edición y venta de publicaciones no periódicas, necesita especial cuidado en la referente a aquellas representaciones plásticas que se realizan por medio de procedimientos mecánicos...»

En consecuencia, completando la orden de 29 de Abril último, este Ministerio ha tenido a bien disponer: Artículo único.—La responsabilidad solidaria de autores y editores que se establece en el artículo 2.º de la orden de 29 de Abril de 1938, se extenderá a los impresores, litógrafos y grabadores...

Lea usted EL ADELANTO

La marcha del servicio relativo al subsidio pro combatiente, encomendado a las Cámaras Oficiales de Comercio

Burgos.—La Jefatura de Beneficencia y Obras se complace en dar publicidad a los siguientes datos, que reflejan la marcha del servicio relativo al Subsidio Pro-Combatiente encomendado a las Cámaras Oficiales de Comercio...

Hecho el primer repartimiento preceptivo, para el período Septiembre-Diciembre del año corriente, del importe de subsidios causados por los movilizados que son empleados u obreros de las empresas que pagan contribución superior a 2.000 pesetas anuales...

Dado ese resultado tan satisfactorio, se han podido pagar los subsidios de Septiembre, Octubre y Noviembre, se pagará el de Diciembre y el Consejo contará con disponibilidades para reducir un 3 por 100 la derrama que se le ordenó hacer por el importe total de subsidios de Mayo a Septiembre...

CINTURONES

Para caballero, con habilidas de Fallange, Roquefort, Escudo de España, etcétera, sin emblemas. Sección de Joyas Artísticas de Eibar, Hilario Barria - EIBAR (Guipúzcoa) (Pagos a reembolso)

EL RASTRO de Madrid en Salamanca. Compró toda clase de muebles y ropa vieja. Plaza de San Juan, núm. 16, El Tío Pato.

JOVEN sabiendo mecanografía, contabilidad y cálculo mercantil, se ofrece para oficina, excluido del servicio militar. Informes, en Avenida de Italia, número 13, principal izquierda.

CASA. - Se vende la casa número 10 de la calle de Unamuno (Barrio de Garrido), de una vivienda, con la vuelta de dicha calle, tercera travesía, número 4.

SERVICIO DE PAQUETERIA DE SEVILLA A SAN SEBASTIAN Bilbao, Logroño, Zaragoza Y PUNTOS INTERMEDIOS LA LUSO ESPAÑOLA DE TRANSPORTES -SALAMANCA- Zamora, 84 - Teléfono 1552

BASES 1.º Podrán concurrir a él todos los individuos (cabos y soldados) del Ejército Nacional y de las Milicias del voluntariado español pertenecientes a unidades constitutivas de los ejércitos de operaciones. 2.º Se formará un primer Jurado por cada División, nombrado por el jefe de la misma...

NOTA.—Como aclaración, se hace constar que los premios no son otorgados a los trabajos que demuestren una mayor educación cultural, sino a los que indiquen con mayor claridad que los restantes ha percibido su autor cuál es la intención de la ley del Subsidio Familiar con respecto a las necesidades de España.

GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de Beneficencia

Por la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales y en orden telegráfica del día de hoy se me comunica lo siguiente:

«Recuerde a todos los Patronos de Instituciones y Fundaciones Benéficas de esta capital y provincia, la necesidad de cumplir cuanto se ordena en el Decreto de 14 de Marzo de 1937, relativo a divisas extranjeras, bien entendido que por la Ley de 24 de Noviembre último, «B. O.» número 153, se eleva a delito el incumplimiento de aquél.»

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas Instituciones afectas e interesadas. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 19 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Gabriel Arias.

Dr. Julio Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 26.-Teléfono 1303

BANDO

Don Manuel Gil Remírez, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.

HAGO SABER: Que llegada la época en que las nevadas pueden sucederse con frecuencia en esta capital, he creído conveniente recordar al vecindario las obligaciones que le imponen las Ordenanzas Municipales, a cuyo fin se copian los artículos pertinentes: «Artículo 260. Tan pronto como cesare de nevar, cada vecino estará obligado a barrer el producto del fenómeno atmosférico en toda la extensión de la acera correspondiente a la fachada de la casa que habite, hasta tocar a la línea del barrido de sus vecinos por derecha e izquierda, arrojando dicho producto al centro de la calle.

La obligación anterior pesará sobre los porteros, cuando los haya, y sobre todos los vecinos en las casas que sirvan de domicilio a más de uno, en la inteligencia que no se admitirá nunca como causa de inobservancia de esta obligación el pretexto de turno establecido entre ellos para cumplirla.

Art. 261. Si nevare desde las diez de la noche en adelante y se congela la nevada, cada vecino tiene el deber, a la mañana siguiente, de barrer la parte de su acera y de limpiarla en las mismas condiciones que expresa el artículo anterior.

Art. 262. La limpieza del centro de las calles en tales circunstancias correrá a cargo de las brigadas municipales encargadas de este servicio.

Art. 263. Las denuncias contra las faltas de limpieza de la vía pública se atenderán con preferencia por los agentes de la autoridad, quienes darán cuenta a su vez, acto seguido, al teniente de alcalde de semana.»

Las anteriores obligaciones alcanzarán igualmente a todos los propietarios de solares baldíos y de edificios inhabitados, tales como fábricas, talleres, cocheras, etc.

La contravención de las prescripciones de este bando se sancionará con multas de 25 pesetas, y los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados de hacerlas cumplir exactamente, denunciando ante su autoridad a los infractores.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 19 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El alcalde, M. Gil Remírez.

Lea usted EL ADELANTO

María F. Martín

Practicante y Profesora de Partos Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta. Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde. Avenida Francisco Franco, núm. 92, 1.º 11.

Doctor Gabriel Alonso

PROFESOR DE LA F. DE M. ELECTRO-RADIOLOGIA. Diagnóstico y tratamiento. Consulta: a las doce. Especies, 2 (Edificio de Electricidad de Salamanca). Teléfono 1730.

Comerciantes, Industriales

Hojas declaratorias del Censo de personal y relación de vacantes, conforme a lo que dispone el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, de 5 de Abril de 1938

Libros de visita, de Registro de personal, Cuadros horarios de trabajo y Declaraciones de existencias de artículos alimenticios, carboles, ganados y piensos, que hay que dar mensualmente a la Junta de Abastos, se venden en la

Librería de NUÑEZ - Rúa, 21

Declaración de Salamanca



Falanga Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

RELACION DE VISITAS RECIBIDAS EN EL DIA DE HOY POR EL JEFE PROVINCIAL

1938, III Año Triunfal.—El delegado local de O. J. En cumplimiento de órdenes superiores, se cita a todos los camaradas pertenecientes a estas Organizaciones Juveniles para que, sin excusa, asistan a la misa que se celebrará, a las nueve de la mañana del jueves, día 22 del actual, en la iglesia de los Padres Capuchinos, en sufragio del alma del asesor nacional de Campamentos, camarada Cándido Lorenzo Molón.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Anoche se vió sorprendida nuestra capital con la resurrección de una vieja costumbre, tan infantil como española. Niños y niñas afiliados a las Organizaciones Juveniles de Falanga Española Tradicionalista y de las JONS recorrieron las calles alegremente cantando los clásicos villancicos con gran entusiasmo, sin que éstos decayera un momento, a pesar del frío, la lluvia y la nieve.

Después de recorrer las calles principales de la capital, las flechas azuladas cumplimentaron al excelentísimo e ilustrísimo señor obispo y al excelentísimo señor gobernador civil. Acto seguido se trasladaron al Gran Hotel a cumplimentar al excelentísimo señor general gobernador militar, quien recibió a las flechas azules en el salón de dicho Hotel, cantando en presencia de dicha autoridad varios villancicos montañeses. El excelentísimo señor general les dirigió unas palabras llenas de cariño, prometiéndoles una próxima visita, en la que les llevaría un recuerdo para que aquella noche se hiciera inolvidable.

Al final se cantó "Cara al Sol", que fué escuchado con un gran respeto por todos los presentes, dándose con gran entusiasmo los gritos reglamentarios. Asimismo visitaron los domicilios de los excelentísimos señores general Millán Astray, general Barrón y conde de la Florida, no pudiendo cumplimentar a dichos señores por hallarse ausentes.

Los flechas y cadetes, por otro lado, cumplimentaron al señor alcalde y al presidente de la Excmo. Diputación, no pudiendo ser recibidos por este último por hallarse ausente. Seguidamente se trasladaron al domicilio del camarada jefe provincial, Ramón Leporia, al que cumplimentaron con alegres villancicos, siendo obsequiados con pasteles y dulces, cantándose después "Cara al Sol". Y finalmente cumplimentaron también al ilustrísimo señor delegado del Orden Público. En todos los sitios fueron recibidos con cariño y obsequios.

Se ordena a todas las camaradas que hayan presentado solicitud para hacer los cursillos de jefes de centuria de la Organización Juvenil Femenina que se presenten en nuestro Centro (Avenida de Miral, núm. 8) hoy, día 20, a las cuatro de la tarde.—La regidora local de O. J.

Los flechas José Peña, Tomás Ramos Ballesteros y Enrique García Martín, pertenecientes a la primera Falanga, se han de presentar, en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas, en esta Delegación Local (Zamorra, 24), para notificar su domicilio. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Salamanca, 19 de Diciembre de 1938.

1938, III Año Triunfal.—El delegado local de O. J.

En cumplimiento de órdenes superiores, se cita a todos los camaradas pertenecientes a estas Organizaciones Juveniles para que, sin excusa, asistan a la misa que se celebrará, a las nueve de la mañana del jueves, día 22 del actual, en la iglesia de los Padres Capuchinos, en sufragio del alma del asesor nacional de Campamentos, camarada Cándido Lorenzo Molón.

La asistencia a dicho acto de todas las jerarquías de O. J. es obligatoria. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 19 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.—El delegado local de O. J.

Las Organizaciones Juveniles sufren el dolor de una pérdida irreparable: el camarada Cándido Lorenzo Molón, asesor nacional de Campamentos.

La figura del camarada Molón no necesita biografía, por ser de todos conocida. Castellano noble y austero, se dedicó en cuerpo y alma a las Organizaciones Juveniles, por las que sentía un amor intenso, traducido en una infatigable labor, encaminada toda ella al perfeccionamiento y bienestar de la Organización. A esta labor se entregó por completo y por ella dió su vida, ya que en un acto de servicio sufrió un golpe en el vientre que hizo necesaria la intervención quirúrgica, en la que sucumbió.

En labor queda entre nosotros, ella culmina la realizada en la Organización de los Campamentos de verano, que con tanto éxito y eficacia se inauguraron este año. La muerte le sorprendió cuando daba fin a su proyecto de Campamentos de invierno, con vasto plan de deportes propios de la estación, tales como esquí, patines, trineos y demás deportes de nieve, en el Puerto de Pajares.

Camarada Molón: ¡Presente!

CURSILLOS PARA LA FORMACION DE MANDOS. Cumpliendo órdenes de la Delegación Nacional, esta Delegación Provincial de O. J. celebrará un Cursillo de mandos para todas las Delegaciones Locales de la provincia, que se registrá por las siguientes normas:

Instrucciones generales: 1.º El Cursillo durará del 27 del actual al 5 de Enero próximo, y se celebrará en Salamanca. 2.º Podrán asistir a él todos los afiliados que lo deseen, previo informe de los delegados locales. 3.º Durante los días de Cursillo será obligatorio, para los que en él tomen parte, el uso del uniforme. Instrucciones para las Delegaciones Locales de la provincia (excepto la Local de Salamanca): 4.º Las Delegaciones Locales que cuenten con un número considerable de afiliados procurarán enviar, por lo menos, un camarada, al que dichas

1.º El Cursillo durará del 27 del actual al 5 de Enero próximo, y se celebrará en Salamanca. 2.º Podrán asistir a él todos los afiliados que lo deseen, previo informe de los delegados locales. 3.º Durante los días de Cursillo será obligatorio, para los que en él tomen parte, el uso del uniforme. Instrucciones para las Delegaciones Locales de la provincia (excepto la Local de Salamanca): 4.º Las Delegaciones Locales que cuenten con un número considerable de afiliados procurarán enviar, por lo menos, un camarada, al que dichas

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas, Sífilíticas. Corrientes eléctricas. Diatermia. Análisis clínicos. De 12 a 2 y de 6 a 8. TRAVESIA POZO BLANCO, 2

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO Rayos X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO Rayos X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

«Misión».—Al número 42 de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes grandes suplementos: Suplemento número 206: «La

Locales sufragarán (caso de no poderlo hacer los interesados) los gastos de viaje y estancia en Salamanca, calculados en 60 pesetas. 5.º Los jefes de Falanga y Centuria de cada Delegación Local necesitarán revalidar sus nombramientos mediante este Cursillo. Instrucciones para la Delegación Local de Salamanca

6.º Será obligatorio a los jefes de Falanga de Salamanca el realizar estos Cursillos, que para ellos tendrán carácter de ampliación. Al final de ellos, a los que los hayan cursado con aprovechamiento se les dará un certificado de actitud para el ascenso a jerarquías superiores. Con los que lo obtengan se formará una lista por orden de méritos, y a ella se atenderá la Jefatura Local para proveer los cargos que sean necesarios para los servicios de la Organización. 7.º Igualmente podrán aspirar a los cargos de jefes de Falanga, grupo y escuadra los camaradas que ostenten cargos inferiores, incluso los que no ostenten en la actualidad ningún mando.

La Delegación Provincial de O. J. proporcionará alojamientos a los afiliados con residencia fuera de la capital. Todos los aspirantes se presentarán en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Paseo de San Antonio) a las doce del citado día 27 del actual. 8.º Las instrucciones de las enseñanzas teóricas y prácticas del Cursillo se darán, en los días señalados, de nueve a una de la mañana y de tres a siete de la tarde. 9.º La parte de instrucción premilitar la dirigirán un sargento y sargento del glorioso Cuerpo de Matillados por la Patria, designado al efecto por el excelentísimo señor gobernador militar de la plaza. Las demás materias del Cursillo correrán a cargo de camaradas especializados en las enseñanzas señaladas por la Delegación Nacional.

Por el Imperio hacia Dios! Saludo a Franco: ¡Arriba España! Salamanca, 19 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.—El delegado provincial de O. J.

«Misión».—Al número 42 de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes grandes suplementos: Suplemento número 206: «La

Avisos a los jubilados y pensionistas

Se pone en conocimiento de todos los jubilados, retirados, pensionistas y en general a todos los que perciben haberes en la Pagaduría - Contaduría de Hacienda de esta provincia, que tienen que reseñar su cédula personal en las nóminas del actual mes, debiendo, por lo tanto, los que perciben sus haberes directamente, ir provistos de ellas para reseñarlas al firmar las nóminas, y los que cobran por medio de apoderado deberán comunicarle a éste la clase, número, lugar y fecha de la expedición para que la reseñe al firmar la nómina.

Coñac "SIMÓ"

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos) el día 19 de Diciembre, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene el Real orden de 1 de Febrero de 1937, por cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles: De Málaga, parral, I. División, llantas acero, de Vigo, para Campa, gasolina, de San Fernando, para P. Martín, sal, de Isla Cristina, para Castillejo, sal, de San Juan de Nieva, para Miral, fosfato, de Coruña, para Frueña, plátanos, de Valladolid, para W. Lázaro, manzanas, de idem, para M. Hijo, trozos acero, de Calahorra, para E. Prieto, conservas, de Bráscuas, para B. Pérez, carbón, de Sama, para idem, galleta, de Bombibre, al portador, carbón, de Tudela, para E. Prieto, azúcar, de Ciudad Rodrigo, para M. Sánchez, leña, de Tudela, para Hijo J. Pérez, cemento, de Bao, para F. Oria, carburo, de Monón, para A. Peralta, ladrillos, de Zorrosa, para A. y Compañía, cemento, de Ciano-Santa Ana, para M. León, galleta, y de Bombibre, al portador, galleta.

Junta provincial de Abastos

Como ampliación a la circular del 5 de Noviembre sobre autorizaciones de venta de harinillas y salvados por los fabricantes de harina, mediante el visto bueno del Delegado Local de Abastos del pueblo del peticionario, dichos Delegados Locales se limitarán a autorizar las ventas de partidas pequeñas, suficientes para cubrir las necesidades del comprador durante un plazo máximo de DIEZ DIAS, teniendo presente, antes de avalar la petición, el número y clase de ganado que posee el peticionario y las facilidades que éste tenga para adquirir otros piensos o forrajes, siendo los Delegados Locales de Abastos los responsables del exacto cumplimiento de estas normas, bajo las sanciones a que hubiere lugar.

Salamanca, 16 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.—El Delegado de Abastos.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dicho suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan los hagan efectivos a su presentación.

ADVERTENCIA.—Como verán los señores suscriptores a quienes hemos girado recibo del cuarto trimestre del corriente año, en el recibo de cada uno se les incluye ya el recargo de 5 céntimos por cada domingo, según ha ordenado el Ministerio del Interior.

Este recargo en cada recibo es también aplicado a los que envían el importe de su suscripción por giro postal, cheque y otros procedimientos, a la Administración del periódico.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO Rayos X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO Rayos X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO Rayos X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

«Misión».—Al número 42 de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes grandes suplementos: Suplemento número 206: «La

Sociedad de Cazadores y Agricultores de Salamanca y su provincia

Esta Sociedad recuerda e invita a todos sus socios y a los propietarios de fincas cuya caza reservan, que se han designado los días 21, 22 y 23 del actual para que las piezas de caza que en referidos días se cobren por unos y otros, sean entregadas gratuitamente en las oficinas de Consumos de la capital para que, por la Alcaldía, sean entregadas, a su vez, en los hospitales para los enfermos y heridos de guerra, los cuales se merecen nuestra mayor atención, y con ello celebrarán un extraordinario día de Navidad.

Se solicita, asimismo, a los propietarios de fincas vedadas de caza, permitan la entrada a cazar en ellas en esos días y con el fin expresado a los socios de esta entidad, con la garantía de su carnet de socio y su correspondiente licencia de caza.

Salamanca, 17 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.—Por la Junta directiva, el secretario, Antonio Olivera.

Clases pasivas a cobrar

Se han señalada los siguientes días: Día 21.—Retirados extraordinarios, Montepío Militar, Excedentes forzosos, Clero y Cruces. Día 22.—Retirados ordinarios y personal de reserva. Día 23.—Jubilados, Montepío Civil, Remuneratorias, Cesantes y Extranjeros. Día 24.—Los perceptores de otras provincias y todas las nóminas sin distinción. Las horas de pago son de diez a doce de la mañana. Los perceptores que por estos conceptos al presentarse a cobrar no exhiban la cédula personal vigente, no podrán realizar sus percepciones, siendo ineludible la presentación de dicho documento para poder cobrar.

Salamanca, 16 de Diciembre de 1938, III Año Triunfal.—El Delegado de Abastos.

Sufre de estreñimiento por no usar "Laxibero"

«Misión».—Al número 42 de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes grandes suplementos: Suplemento número 206: «La

«Misión».—Al número 42 de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes grandes suplementos: Suplemento número 206: «La

«Misión».—Al número 42 de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes grandes suplementos: Suplemento número 206: «La

«Misión».—Al número 42 de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes grandes suplementos: Suplemento número 206: «La

«Misión».—Al número 42 de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes grandes suplementos: Suplemento número 206: «La

«Misión».—Al número 42 de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes grandes suplementos: Suplemento número 206: «La

«Misión».—Al número 42 de esta revista quincenal de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes grandes suplementos: Suplemento número 206: «La

Delegación de Frentes y Hospitales (Hogar del Herido)

Señor Delegado de Orden Público, 200 pesetas. Señorita Dolores Olivera López, cinco kilos de azúcar y cuatro docenas de pasteles. Doña Arrea González del Moral, dos botellas de Montilla.

Juventud Femenina de Acción Católica

CAMPANA DE NAVIDAD

El miércoles, día 21, a las diez de la noche, se dará por Inter-Radio la anunciada emisión que con motivo de la Campaña de Navidad ha organizado la Juventud.

El jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará la segunda conferencia, a cargo del catedrático de Derecho Político de esta Universidad, don Nicolás Rodríguez Aniceto.

Una victoria en el frente, es un paso más en dirección de la gloria y de la paz de nuestra Patria; cada Sanatorio creado es una perla para la corona de la energía racial, espejo del bienestar del pueblo.

La cría del conejo, creadora de una gran riqueza nacional

Campesino: por tu propio interés y por patriotismo, cría conejos. Haciéndolo, al mismo tiempo te beneficias, contribuyes a crear una gran riqueza nacional que ayudará al resurgir económico de tu Patria.

Para ti, pequeño labrador, no hay ninguna industria que posea más y mejores posibilidades que la de la explotación casera del conejo.

Primero, porque apenas necesitas gastar dinero para implantar tu industria, pues la adquisición de reproductores es económica y la instalación del conejar tan sencilla que entre tú y tu familia podéis hacerla durante los forzados períodos de descanso en las faenas agrícolas.

Segundo, por la poca mano de obra necesaria para la explotación.

Tercero, porque la alimentación del conejo es barata, no habiendo otro animal que mejor y con más rendimientos aproveche todos los residuos de tu explotación agrícola, productos de escaso valor, que no tienen ninguno, como pajas de todas clases, granos averiados, hojas de árboles frutales, de adorno y sombra, residuos de huertas y jardines, etc., etc., sirven para alimentar el conejo.

Cuarto, porque el conejo no sólo consume todos los residuos de tu explotación agrícola, sino que los transforma en carne, piel y pelo, productos que alcanzando altos precios dan gran valor a todos aquellos residuos que lo tenían muy pequeño.

Y quinto, porque no has de tener más conejos que los que puedas criar con los residuos de tu casa de labor, sin necesidad de adquirir piensos en el mercado, todos los gastos para la explotación del conejar se reducen a la mano de obra suministrada por tu mujer e hijas: es evidente que ninguna otra industria te ha de dar mayor rendimiento. Poniéndote en el peor de los casos, por año y hembra en explotación, tendrás un beneficio mínimo de 100 pesetas.

Te repetimos, campesino, cría conejos con los residuos de tu explotación agrícola, pues al utilizar éstos o utilizarlos de un modo precario va en perjuicio tuyo y en el de la nación.

Criando conejos te beneficias y cumples un sagrado deber para con tu Patria, al mismo tiempo que aseguras el abastecimiento de la carne barata a la población campesina.

SE COMPRAN sacos de yute y papel para cemento y yeso. Pago a buen precio. Almacén de Maderas de Antonio Peralta. Sánchez Ruano, 6 y 8, Salamanca.

CAMION.—Se vende camión "Dodger", K. 47, 4.000 kilogramos de carga, servicio público, ruedas nuevas. Carraje "Los Gallegos".

